

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 07 febrero 2013

SOLIS CALDERON ANTONIO JAVIER, en mi calidad de Representante Legal de la compañía COMPAÑIA PARA SIEMPRE COMPASI S.A., con Expediente Número 128746 y RUC 0992536012001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

Antonio Solis Calderon

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: SOLIS CALDERON ANTONIO JAVIER
Identificación 0922822564



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 27 de noviembre del 2012

Señor
ANTONIO JAVIER SOLIS CALDERON
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía anónima denominada COMPAÑÍA PARA SIEMPRE COMPASI S.A. domiciliada en este cantón, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ratificarlo en el cargo de GERENTE GENERAL por el lapso de cinco años más, contados a partir de la presente fecha, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

COMPAÑÍA PARA SIEMPRE COMPASI S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos N. Díaz Casquete, el día 10 de septiembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 1 de octubre del 2007.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individualmente.

Muy atentamente,


Ab. **VIVIANA GARZON CARDENAS**
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de COMPAÑÍA PARA SIEMPRE COMPASI S.A.- Guayaquil, 27 de noviembre del 2012.-


Sr. **ANTONIO JAVIER SOLIS CALDERON**
C.I. 092282256-4



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992536012001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA PARA SIEMPRE COMPASI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 01/10/2007
NOMBRE COMERCIAL: HOSTERIA SINFONIA DEL MAR **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TURISMO
 SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOSTERIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAOUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CHILE Número: 303 Intersección: LUCHE - AGUIRRE
 Referencia: FRENTE A ALMACENES DE PRATT Edificio: TORRE AZUL Piso: 9 Oficina: 904 Teléfono Trabajo: 042320890

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 27/05/2008
NOMBRE COMERCIAL: HOSTERIA SINFONIA DEL MAR **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TURISMO
 SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOSTERIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: PLAYAS (GENERAL VILLAMI) Parroquia: GENERAL VILLAMI Barrio: EL ARENAL Calle: BEXTA
 Número: S/N Referencia: A DOS CUADRAS DEL LETRERO SINFONIA DEL MAR Carretera: PLAYAS - DATA Kilómetro: 6 Teléfono
 Trabajo: 042320880 Teléfono Trabajo: 099404218



Paola Sandoval
 DIRECTORA GENERAL
 Servicio de Asesoría Interna

Paola Sandoval
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL *[Signature]*
 SERVICIO DE ASesorIA INTERNA

Usuario: GMMAT2008 Fecha y hora: 17/11/2011 16:56:29

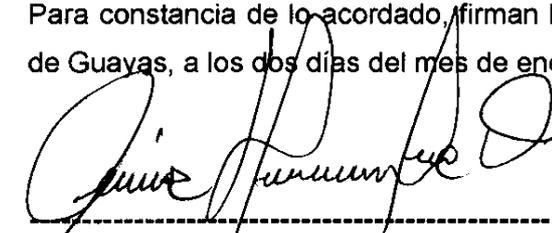


CESION DE ESPACIO FÍSICO

Conste por el presente documento que el señor Abogado **CESAR IVAN MEDINA ORELLANA**, cede gratuitamente un espacio físico del inmueble ubicado en las calles Chile 303 y Luque; Edificio Torre Azul, Piso 9, Oficina 904; a la compañía **COMPAÑÍA PARA SIEMPRE COMPASI S.A.**, representada legalmente por el señor Antonio Javier Solís Calderón, en su calidad de Gerente General, para que en dicho espacio físico tenga lugar un área administrativa de dicha compañía; por un plazo de un año.

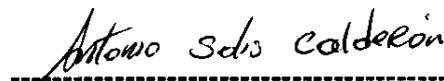
Por su parte, la compañía **COMPAÑÍA PARA SIEMPRE COMPASI S.A.**, representada legalmente por el señor Antonio Javier Solís Calderón, en su calidad de Gerente General, acepta la cesión hecha a su favor, por convenir a sus intereses.

Para constancia de lo acordado, firman las partes en el cantón Guayaquil, provincia de Guayas, a los dos días del mes de enero del dos mil trece.



Ab. CESAR IVAN MEDINA ORELLANA
C.C. 090605923-3
Cedente

p. **COMPAÑÍA PARA SIEMPRE COMPASI S.A.**



SR. ANTONIO JAVIER SOLIS CALDERON
C.C. 0922822564
Cesionaria



CITADANAS
CELESTINA ORELLANA UGARTE
11 NOVIEMBRE 1936
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCO
35 552 07742
GUAYAS/GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/



SOLTERO
SUPELOR
CESAR REGINA
CELESTINA ORELLANA
GUAYAQUIL 9-06-92
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

2302322



Interagua

International Water Services
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.U.C.0992153563001

Nuestra agua potable cumple
con los parámetros establecidos
en normas nacionales e internacionales
y cuenta con la certificación ISO
9001 - 2008



Mes: [Redacted] Tipo de Documento: [Redacted] Cuenta No.: [Redacted]

Dirección de Entrega CHILE # 311 Y LUQUE ESQ. EDIF. TORRE MEDINA ORELLANA CESAR
AZUL PISO 9 OFIC. 904

Datos del Beneficiario MEDINA ORELLANA CESAR
IVAN

Código: 40- 18-006-0420-10- 04 R.U.C./CF 0906059233

Dirección del Predio CHILE # 311 Y LUQUE ESQ. EDIF. TORRE MEDINA ORELLANA CESAR IVA
AZUL PISO 9 OFIC. 904

Datos del Propietario N

Código: 40-018-006-0420-10-0004 Gula: 1/2"
Código Cat. 03-0018-003-000-011-0004-01 Grupo: D Medidor: A02AA0076162

| Fecha Emisión | Fecha Vencimiento | Meses Deuda |
|---------------|-------------------|-------------|
| 12-12-2012 | 28-12-2012 | 21 |

| LECTURA ANTERIOR | LECTURA ACTUAL | CONSUMO MENSUAL | PROM 6 MESE ANT | DIAS DE CONSUMO |
|------------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 351 | 353 | 2 | 3 | 30 |

Consumo Proporcional 0 PERIODO DE CONSUMO
Total Consumo 2 05-11-2012 a 05-12-2012

| CONCEPTO | VALOR US\$ |
|------------------------|------------|
| Consumo del Mes | 1.60 |
| Agua Potable | 0.60 |
| Alcantarillado | 0.48 |
| Cargo Fijo | 0.52 |
| Cargos del Mes | 0.27 |
| C.E.M. Drenaje Pluvial | 0.27 |
| Interés sobre deuda | 0.12 |

| | |
|-----------------------------------|-------------|
| Subtotal Tarifa 0% | 1.99 |
| Subtotal Tarifa 12% | 0.00 |
| IVA Tarifa 0% | 0.00 |
| IVA Tarifa 12% | 0.00 |
| TOTAL VALOR FACTURADO MES: | 1.99 |



ESTADO DE CUENTA
DETALLE
Deuda Anterior
Interés Anterior
Valor Total Facturado del Mes

DEUDA TOTAL 39.36



Mes: [Redacted] Tipo de Documento: [Redacted] Cuenta No.: [Redacted]

Dirección de Entrega CHILE # 311 Y LUQUE ESQ. E
DIF. TORRE AZUL PISO 9 OFI
C. 904

Datos del Beneficiario MEDINA ORELLANA CESAR
IVAN

40- 18-006-0420-10- 04 0906059233

| | | | | | | | |
|-----------------------|-------|-----------------|---|---------------|------------|-------------------|------------|
| VALOR TOTAL FACTURADO | 39.36 | Consumo del mes | 2 | Fecha Emisión | 12-12-2012 | Fecha Vencimiento | 28-12-2012 |
| DEUDA TOTAL | 39.36 | | | | | | |

